Ver Video

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL
DÍA LUNES 02.12.2024
08:30 HORAS

Se da inicio a **Sesión Ordinaria,** siendo las **08:40 horas**, con la asistencia de los Concejales:

1. **SR. CARLOS LEONARDO CARVAJAL CASTRO**
2. **SR. RICARDO MIGUEL SÁEZ MILLAR**
3. **SR. OMAR ADEMIR PACHECO URREA**
4. **SR. VÍCTOR EMILIO SILVA VALDÉS**
5. **SR. JOSÉ LUIS CHÁVEZ ROSALES**
6. **SR. WALDO ALBERTO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ**

- **Participa de la presente sesión, la señora Marcia Órdenes-Administradora Municipal.**
- **Participa de la presente sesión, el señor Aldryn Rojas-Director Jurídico.**

Preside la sesión el señor **ALCALDE DE LA COMUNA JORGE JAMES RADONICH BARRA** y actúa como **SECRETARIA MUNICIPAL** la señora **YESSICA ALEJANDRA CAMPOS SOTO.**

TABLA A TRATAR:

1. **PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE PRESUPUESTO ÁREA MUNICIPAL AÑO 2025.**
2. **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 16.09.2024.**
3. **INFORMACIONES SR. ALCALDE JORGE JAMES RADONICH BARRA.**
4. **INTERVENCIONES SEÑORES CONCEJALES.**
5. **CUENTA DE COMISIONES.**
 COMISIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
 - 5.1. **ACTA DE REUNIÓN DE COMISIÓN DE FECHA 25.11.2024. MODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE AYUDAS SOCIALES DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL-UDESO.**
6. **PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA COMUNA DE CAÑETE-PLADETUR 2024-2030.**
7. **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN PARA LICITACIÓN DENOMINADA "SERVICIO DE ARRIENDO DE IMPRESORAS PARA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE, ID:4032-55-LQ24".**
8. **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN 160 NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL, CAÑETE, ID:4032-57-LP24".**
9. **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN PARA COMPRA DE ÁRIDOS PARA MEJORAMIENTO DE CAMINOS, ID 4020-92-LE24.**
10. **PROPUESTA DE ADQUISICIÓN DE TERRENO PARA EMPLAZAR CENTRO CULTURAL.**
11. **PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO HIJO ILUSTRE.**
12. **APROBACIÓN DE PROYECTOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2024.**
13. **SOLICITUD DE LA COMUNIDAD INDÍGENA SEGUNDO HUENUMÁN DE LAUTARO ANTIQUINA.**
14. **PALABRAS DE CONCEJALES PERIODO 2020-2024.**

ALCALDE RADONICH: Solicita que se pongan de pie e invocando el nombre de Dios y la Patria, da por iniciada la sesión ordinaria de Concejo Municipal, fijada para el día de hoy. Da la bienvenida a todos. Solicita puedan tomar asiento.
Cede la palabra al Concejal Pacheco, para que realice lectura bíblica, por tratarse de la primera sesión del mes.

CONCEJAL PACHECO: Realiza reflexión.

"Hoy doy gracias a Dios, porque respiro, ando, camino, veo y porque me ha regalado un día más de vida".

- **PUNTO DE TABLA N°1:**

PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE PRESUPUESTO ÁREA MUNICIPAL AÑO 2025.

CONCEJAL SÁEZ: Indica que, a petición de la Administración, se reunieron la Comisión de Hacienda y Estudio, para el análisis del Presupuesto Municipal y los Recursos FET. Don Marcelo Burgos hizo la presentación tanto de los Ingresos como los Gastos, se recomendó pasarlo a Concejo. Hoy el punto de tabla no viene como Cuenta de Comisiones, sino como punto aparte.

YESSICA CAMPOS: Clarifica que el acta de Comisión, llegó el día viernes, posterior a la jornada, por eso fue derivado a los señores Concejales, en forma aparte y especial, a través de correo electrónico; no se tuvo en su momento como para ponerlo como punto de tabla. Explica que en definitiva se trata de un informe de Comisión, no de un punto de tabla, por lo tanto, perfectamente pueden informar respecto al punto, que en este caso es el Presupuesto Municipal.

Ingresa a la sala de sesiones el señor Marcelo Burgos-Director DAF.

CONCEJAL SÁEZ: Informa que, como Comisiones, realizaron el análisis e hicieron todas las consultas, tanto a don Marcelo como a Control, quienes les informaron y explicaron al respecto, los integrantes de las Comisiones votaron a favor respecto de lo presentado por el señor Marcelo Burgos, recomendaron pasara a Concejo.

MARCELO BURGOS: Informa que se presentó a las Comisiones el proyecto de Presupuesto año 2025, se realizaron consultas, se señalaron todos los ítems respectivos, incluso los porcentajes de crecimiento y otros datos cuantitativos que eran importantes se conocieran. La única diferencia, el único problema que hubo, fue que cometió un error, dejaron $105.000.- en el Ítem de Subvenciones, fue un problema de tipeo, cuando realizaron una revisión. Al final, tuvieron que agregar $100.000.000.- más, de acuerdo a la instrucción que le dio en ese entonces la Alcaldesa (S), quien le dijo que aumentara dicha cantidad en el ítem de Ingresos del Saldo Inicial de Caja. Informa que desde hace un par de año están proyectando ingresos del Saldo Inicial de Caja, adelantando por así decirlo. Se aumentaron $100.000.000.- en Ingresos e Ítem de Subvenciones. Asume el error, en realidad nunca le había pasado, sobre todo en Subvenciones que es un ítem sumamente importante para el Concejo y la ciudadanía, se realizó la corrección respectiva y así fue como se presentó al Concejo, se les envió como segunda instancia, el Presupuesto ya corregido. No hubo mayores dudas ni tampoco mayores consultas al respecto, entiende que, porque a los Concejales les quedó bastante claro. Indica que la Comisión votó para que pasara a Concejo para su aprobación.

ALCALDE RADONICH: Solicita votar para aprobar el Presupuesto Municipal año 2025, como ha sido presentado y recomendado por las Comisiones de Hacienda y Estudio.

CONCEJAL CHÁVEZ: A favor.

CONCEJAL PACHECO: De acuerdo.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL RODRÍGUEZ: De acuerdo.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL SÁEZ: De acuerdo.

ACUERDO N°1307-2024:
Se acuerda en forma unánime, aprobar el presupuesto municipal año 2025, como fue presentado y recomendado por las comisiones de hacienda y estudio.

YESSICA CAMPOS: Indica que faltaría votar el aporte a Bienestar y el porcentaje a Honorarios, si es que hubiese.

MARCELO BURGOS: Informa que en el ítem 21.03 no tienen contratos a Honorarios, sí deben someter a aprobación, el monto del aporte para el Comité de Bienestar, la ley dice de 2,5 a 4 UTM, siempre se han aprobado 4 UTM por socio.

ALCALDE RADONICH: Solicita votar para aportar 4 UTM por socio, para el Comité de Bienestar.

CONCEJAL CHÁVEZ: A favor.

CONCEJAL PACHECO: De acuerdo.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL RODRÍGUEZ: Aprueba.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL SÁEZ: De acuerdo.

ACUERDO N°1308-2024:
SE ACUERDA EN FORMA ÚNANIME, APORTAR 4 UTM POR SOCIO, PARA EL COMITÉ DE BIENESTAR MUNICIPAL.

- **PUNTO DE TABLA N°2:**

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 16.09.2024.

ALCALDE RADONICH: Somete a consideración Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, de fecha 16.09.2024.

CONCEJAL PACHECO: Aprueba.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL RODRÍGUEZ: Aprueba.
CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL SÁEZ: De acuerdo.

CONCEJAL CHÁVEZ: A favor.

ACUERDO N°1309-2024:
SE ACUERDA EN FORMA ÚNANIME, APROBAR ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 16.09.2024, SIN OBSERVACIONES.

- **PUNTO DE TABLA N°3:**

INFORMACIONES SEÑOR ALCALDE JORGE JAMES RADONICH BARRA.

Información N°1:
Informa que el día de ayer, se realizaron las votaciones para los Proyectos Participativos, cederá la palabra al respecto, a la señora Secretaria Municipal, que es quien lleva a cabo todo este tipo de proyectos. Manifiesta su alegría, porque nunca había visto tanta gente movilizarse para votar, afuera del municipio había mucha gente, lo que significa ha sido una buena idea, un buen proyecto, la gente se está interesando por ir a votar, por los proyectos que les interesan a sus organizaciones. Felicita a la señora Secretaria Municipal, por la organización y constancia que siempre ha tenido respecto de esto, le cede la palabra.

YESSICA CAMPOS: Agradece. Indica que es un trabajo en equipo, que involucra a bastantes personas, tales como la Administradora Municipal, Marina, Organizaciones Sociales y funcionarios municipales voluntarios que trabajan en la materia. Este es un proyecto que comenzó el año pasado, superando las expectativas, en cada sector tuvieron que estar imprimiendo votos; este año se prepararon e imprimieron más votos, sin embargo, volvieron a superar las expectativas. En Cañete vinieron más de 700 personas a votar, hubo varios proyectos, en algunos sectores rurales también. Pone como ejemplo que en el Sector Costa 1 tuvieron 364 votos; en el sector Costa 2.400 y tantos votos; en Cayucupil, más de 500 votos; en Peleco, cerca de 100 votos y en el sector Sur, también cerca de 100 votos. La verdad es que, como ejercicio de participación ciudadana, los ha llenado de satisfacción, de ver cómo los ciudadanos se comprometieron con los proyectos de sus sectores, cómo los dirigentes motivaron a los vecinos a votar un día domingo. Explica que en estos casos se permite votar a partir de los 14 años, por tanto, les tocó que votaran algunos jóvenes de 14 y 16 años, no muchos, pero ya significa un ejercicio para ellos. La idea es mostrar cómo el ciudadano, con su participación de votación, puede efectuar un logro que se ve retribuido en su sector. Otra característica de estos proyectos, es que deciden, la participación no es sólo consultiva sino también decisora al respecto, la verdad es que cumplen varios objetivos, tanto tangibles como intangibles. Esto viene como punto de tabla más adelante, ya que entregarán el acta con las votaciones, dado que esto se materializa a través de Subvenciones, el Concejo tendrá que aprobar, lo que ya los ciudadanos votaron. Fue un ejercicio bastante grande, los funcionarios estuvieron desde las 08:00 hasta las 15:00 horas aproximadamente, el compromiso de sus colegas fue bastante grande, se trabajó en armonía con una actitud colaborativa absolutamente. No tuvieron ningún problema de votos, cumplieron con las normas de seguridad requeridas, se generaron Observadores por sector, quienes observaron desde el inicio del proceso, hasta que se ejecuta. Las comunidades tuvieron una participación activa. Fue un ejercicio enriquecedor en términos del ejercicio de la democracia. La idea es seguir potenciándose. Se valoró bastante el aumento del presupuesto, recuerda que el año 2023 fue de $20.000.000.- y este año de $60.000.000.-. Existió una distribución territorial más equitativa. Este año destaca el trabajo realizado por Marina Freire y Mariela Cresta, sin desmerecer a todos los demás, pero son el brazo armado de los Presupuestos Participativos. Con la Administradora Municipal, colaboraron en la coordinaron y todo lo demás que se necesitara, pero ella llevan el trabajo de hormiga.

ALCALDE RADONICH: Solicita a la señora Secretaria Municipal, enviar el listado de las personas que trabajaron para enviarles una tarjeta de agradecimiento; efectivamente se realizó un día domingo, día que está dedicado al descanso, pero los funcionarios (as) municipales, trabajan cuando el caso lo requiera. Reitera los agradecimientos y felicitaciones. No deben olvidar que este fue un proyecto que la señora Yessica inició, hace 1 año atrás. Ahora están las muestras, que es muy necesario dar esta posibilidad a las organizaciones. Solicita no olvidar enviar una nota a los funcionarios participantes.

YESSICA CAMPOS: Detalla información enviada vía digital.

- **Acta de Comisión de Estudio y Hacienda de fecha 26.11.2024, enviada por correo electrónico de forma a parte y excepcional.**
- **Presupuesto Municipal año 2025, con la corrección que indicó el Director del Departamento de Administración y Finanzas.**

ALCALDE RADONICH: Solicita a la Comisión de Hacienda que se pueda reunir.

CONCEJAL SÁEZ: Indiaca que lo coordinarán.

YESSICA CAMPOS: Informa que el día viernes, a las 18:00 horas, se realizará la Sesión de Instalación del Concejo Periodo 2024-2028, para lo cual se entregarán invitaciones a cada uno, para sus más cercanos. Se espera sea de 18:00 a 20:00 horas a lo más. Será principalmente un acto protocolar, en donde se dará lectura a la Sentencia de Proclamación de cada uno de los candidatos, se jurará y/o prometerá, se instalará el Concejo, se aprobarán los puntos básicos y se concluirá la sesión. Solicitará a Rosario y Sandra que les puedan entregar sus respectivas invitaciones.

ALCALDE RADONICH: Informa que será el día viernes 06.12.2024, a las 18:00 horas, en el Palacio del Deporte. Se tratará de un acto protocolar, como lo han hecho siempre. Espera contar con la presencia de todos.

- **PUNTO DE TABLA N°4:**

INTERVENCIONES SEÑORES CONCEJALES.

- **CONCEJAL OMAR PACHECO:**

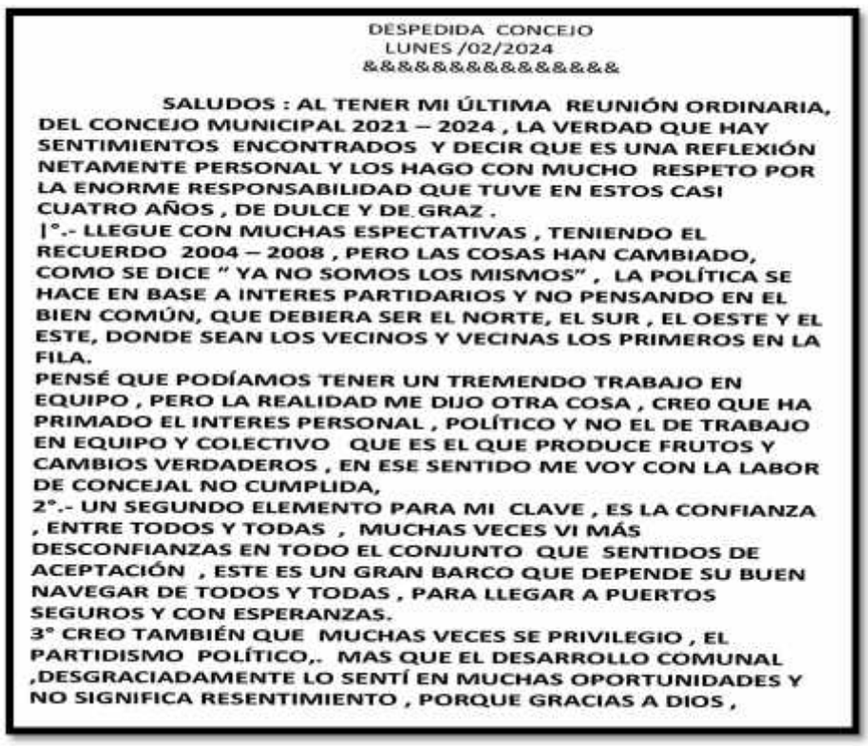
Intervención N°1:

Saluda a todos los presentes. Saluda especialmente a sus colegas Concejales. Señala que hoy en lo personal será su última sesión de Concejo. Saluda también a los Directores de Departamentos, Secretarias y funcionarios en general. Agradece a Dios por haberle permitido ser parte de este periodo como Concejal. Agradece a las personas que en las elecciones anteriores votaron por él y le permitieron ser parte de este Concejo Municipal. Confía en que realizó un buen trabajo en terreno, viendo las situaciones de cada vecino y cada organización. Agradece por haber sido parte de una experiencia, no fácil. Se va con muchos conocimientos adquiridos. Trató de hacer lo mejor, en terreno, gestión y presencial. Agradece a sus colegas Concejales, manifiesta la alegría de haber trabajado en equipo. Destaca que personalmente, siempre trabajó en equipo, siempre buscó sumar y no restar, lo considera un incentivo para sus colegas que continuarán en el Concejo, los insta a realizar un trabajo de gestión que sea realmente en terreno, no sólo en la calle, sino también en las reuniones y en los sectores donde se debe estar, ya que es ahí donde se ve la realidad, los insta a estar en las organizaciones, en los sectores tanto urbanos como rurales y en las poblaciones, los insta a seguir adelante. Desea a don Jorge, que Dios lo siga guiando, le siga abriendo puertas, ya que sabe que sus intenciones siempre han sido que la comuna sea más grande. Le desea éxito y lo mejor a la señora Marcia, como Administradora Municipal, la insta a priorizar siempre el bien mayor para la gente de la comuna, para quienes realmente lo necesitan. Agradece a la señora Yessica, por su orientación siempre, por los tirones de orejas, que sirven, la insta a seguir adelante realizando sus gestiones en lo mejor que trata de hacer, que es ajustándose a las normas y reglamentos, que son lo mejor respalda el accionar. Agradece a don Aldryn por todo el aporte e información legal que les entregó, para poder realizar la gestión como Concejales. A través del Alcalde, agradece a todos los funcionarios, secretarias, directivos, a cada uno de los funcionarios del municipio, quienes nunca le dijeron “no”, siempre le brindaron apoyo, orientación y ayuda para poder realizar la gestión como Concejal. Se va agradecido de todos. Resalta la importancia de cada persona que trabaja dentro del municipio, siempre le prestaron ayuda y colaboración para realizar su gestión. Manifiesta que se siente agradecido por todo el apoyo recibido. Desea muchas bendiciones para todos, desde el Alcalde hasta la última persona que trabaja en el municipio. Agradece de forma especial a la Secretaria de Concejales, Sandra, así como a las señoritas Inés Cortés y Rosario, por su atención a cada una de sus actividades, gestiones y peticiones. Se despide con gratitud hacia todos aquellos que le permitieron trabajar con ellos, durante sus tres años y medio como Concejal. Agradece a las Organizaciones Sociales, Directivos de las Organizaciones Deportivas, Vecinales, Comunitarias, Funcionales y Territoriales, les indica que seguirán contando con su asesoramiento. Indica que no ha parado de trabajar, incluso los fines de semana. Desea a todos, muchas bendiciones, pide que Dios los siga ayudando y guiando.

- **CONCEJAL EMILIO SILVA:**

Intervención N°1:

Saluda cordialmente a todos los presentes y a quienes los siguen a través de la Plataforma. Agradece la oportunidad de haber formado parte de ese Concejo Municipal, casi por 4 años. Da lectura a escrito personal.



DESPEDIDA CONCEJO
LUNES /02/2024
&&&&&&&&&&&&&&&&&

SALUDOS : AL TENER MI ÚLTIMA REUNIÓN ORDINARIA, DEL CONCEJO MUNICIPAL 2021 – 2024 , LA VERDAD QUE HAY SENTIMIENTOS ENCONTRADOS Y DECIR QUE ES UNA REFLEXIÓN NETAMENTE PERSONAL Y LOS HAGO CON MUCHO RESPETO POR LA ENORME RESPONSABILIDAD QUE TUVE EN ESTOS CASI CUATRO AÑOS , DE DULCE Y DE GRAZ .

|°.- LLEGUE CON MUCHAS ESPECTATIVAS , TENIENDO EL RECUERDO 2004 – 2008 , PERO LAS COSAS HAN CAMBIADO, COMO SE DICE " YA NO SOMOS LOS MISMOS" , LA POLÍTICA SE HACE EN BASE A INTERES PARTIDARIOS Y NO PENSANDO EN EL BIEN COMÚN, QUE DEBIERA SER EL NORTE, EL SUR , EL OESTE Y EL ESTE, DONDE SEAN LOS VECINOS Y VECINAS LOS PRIMEROS EN LA FILA.

PENSÉ QUE PODÍAMOS TENER UN TREMENDO TRABAJO EN EQUIPO , PERO LA REALIDAD ME DIJO OTRA COSA , CREO QUE HA PRIMADO EL INTERES PERSONAL , POLÍTICO Y NO EL DE TRABAJO EN EQUIPO Y COLECTIVO QUE ES EL QUE PRODUCE FRUTOS Y CAMBIOS VERDADEROS , EN ESE SENTIDO ME VOY CON LA LABOR DE CONCEJAL NO CUMPLIDA,

2°.- UN SEGUNDO ELEMENTO PARA MI CLAVE , ES LA CONFIANZA , ENTRE TODOS Y TODAS , MUCHAS VECES VI MÁS DESCONFIANZAS EN TODO EL CONJUNTO QUE SENTIDOS DE ACEPTACIÓN , ESTE ES UN GRAN BARCO QUE DEPENDE SU BUEN NAVEGAR DE TODOS Y TODAS , PARA LLEGAR A PUERTOS SEGUROS Y CON ESPERANZAS.

3° CREO TAMBIÉN QUE MUCHAS VECES SE PRIVILEGIO , EL PARTIDISMO POLÍTICO,. MAS QUE EL DESARROLLO COMUNAL ,DESGRACIADAMENTE LO SENTÍ EN MUCHAS OPORTUNIDADES Y NO SIGNIFICA RESENTIMIENTO , PORQUE GRACIAS A DIOS ,



TENGO MIS VALORES CRISTIANOS VERDADEROS Y NO DE PALABRAS. DONDE LA EMPATIA Y LAS DISCULPAS SON PARTE DE MI FORMACIÓN.

4°. CREO QUE EL CONCEJO MUNICIPAL , DEBE TENER UNA REFORMA PROFUNDA Y CONCRETA , DONDE LOS CONCEJALES , TENGAN UN POCO DE MÁS AUTORIDAD Y DE RESPONSABILIDAD PROPIAS PARA LO QUE FUERON ELECTOS .

5.- PARA QUE A NO APAREZCA COMO UN MURO DE LOS LAMENTOS , AUNQUE MUCHAS VECES PLANTIE ESTAS INQUIETUDES, SIN SER ESCUCHADO , QUIERO TAMBIÉN AGRADECER , A DIOS , POR LOS QUE NOS PIDE Y EXIGE , A MI FAMILIA, A LA SEÑORA MARÍA POR SU PACIENCIA Y A MIS HIJAS(OS) POR SU COMPRENSIÓN Y APOYO, A LOS DIRIGENTES SOCIALES , CON LOS CUALES TUVIMOS MUCHAS REUNIONES : DIRIGENTES DEL MEJORAMIENTO DE BARRIOS , A AGRADECER A TODOS Y TODAS EN LA PERSONA DE DON PEDRO BUSTAMANTE , A LOS TAXISTAS ESTABLECIDOS , A LOS FLETEROS , A LOS QUE QUIEREN APOYAR EL TURISMO CON NUEVOS TAXIS PARA CAÑETE , A LAS FAMILIAS QUE NECESITAN UN VIVIENDA DIGNA , ESPECIALMENTE DE LAS TOMAS , A LOS PROGRAMAS DE PRO EMPLEOS MUNICIPALES O NO , PUDE ENTREGAR UNA MANITO , BUSCANDO SOLUCIONES A SUS INQUIETUDES , A VECES CON LOS DINEROS DEL VIATICO , A LAS PERSONAS Y ORGANIZACIONES , QUE EL FONDO ES DINERO DE ELLOS , PUDE TENER UN PROGRAMA RADIAL , PARA INFORMAR A MI COMUNIDAD. LO QUE SI PIDO DISCULPAS POR NO HABER ASISTIDO. A TANTAS INVITACIONES DE TODA ÍNDOLE , NO ES MI FUERTE .

A NIVEL DE CONCEJO TRES SITUACIONES A DESTACAR , HABER TERMINADO CON EL APORTE QUE ENTREGABAMOS COMO CONCEJALES , QUE NO ME PARECIA , LO MÁS ADECUADO , YA QUE LOS DIRIGENTES TENÍAN QUE ANDAR PIDIENDO POR FAVOR,



PARA LOS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIA, SE CUMPLIERA CON LA LEY DE LOS 5 DÍAS HÁBILES PARA SU ESTUDIO Y APROBACIÓN .

NUESTRA BANDERA QUE DA IDENTIDAD A NUESTRA COMUNA , FLAMEANDO PERMANENTEMENTE EN TODOS LOS LUGARES.

AGRADECER A TODOS Y TODAS LOS VECINOS Y VECINAS QUE VOTARON POR MI , Y TERMINAR DICIENDO QUE SEGUIRÉ TRABAJANDO CON LAS ORGANIZACIONES SOCIALES QUE PARA MI, SON EL MOTOR DEL DESARROLLO COMUNAL , Y SEGUIR PENSANDO QUE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES , TENGAN FUNCIONARIOS CON VOLUNTAD DE SERVIR , CON VOZ ACOGEDORA , DE MIRAR A LOS OJOS , A PARTIR DEL CARIÑO , ES DECIR , MEJORAR EL TRATO EN TODAS LOS NIVELES Y CON MUCHO RESPETO POR TODOS Y TODAS ESA ATENCIÓN LA VI TAMBIÉN EN LA MUNICIPALIDAD Y ESO TENGO QUE AGRADECER A LAS SEÑORITAS SECRETARIAS DE LOS CONCEJALES , SIEMPRE UN TRATO CORDIAL Y AMABLE Y ATENTAS A SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS DE NUESTROS VECINOS Y VECINAS , GRACIAS SEÑORITAS ROSARIO HERMOSILLA ABARZÚA Y SANDRA FIGUEROA ESCOBAR

FINALMENTE DESEAR MUCHO ÉXITO EN LA NUEVA GESTIÓN QUE VA ASUMIR EL NUEVO CONCEJO, QUE GRACIAS A USTEDES TENDREMOS 3 DAMAS Y 3 VARONES , JUNTO A DON JORGE , RECIEN ELECTO CON UNA AMPLISIMA MAYORIA.

QUE SIGAN APOYANDO A ESAS FAMILIAS VULNERABLES, QUE LO ÚNICO QUE DESEAN ES UNA VIVIENDA DIGNA, QUE NO SE OLVIDEN DE LOS VECINOS Y VECINAS DE LOS CUATRO TUBOS Y SANTA CAROLINA QUE DESDE EL AÑO 2004 ESTÁN SOÑANDO CON SU MEJORAMIENTO DE BARRIOS . , POR FAVOR, NO LOS ABANDONEN. A TODOS Y TODAS MUCHAS GRACIAS.

EMILIO SILVA VALDÉS
CONCEJAL

- **CONCEJAL WALDO RODRÍGUEZ**

Intervención N°1:

Expresa sus agradecimientos, a cada uno de los miembros del Concejo Municipal, así como a los funcionarios con quienes no tuvo la oportunidad de conversar, pero destaca la existencia de un equipo humano excepcionalmente grande. Agradece a todas las personas que, en algún momento, votaron por él para que fuera Concejal, obteniendo la segunda mayoría, lo que atribuyó al apoyo de su pueblo. Comenta que en la calle se encontró con algunas personas que lo saludaron y le dijeron: "Don Waldo, sabemos que su paso por el Concejo Municipal será corto, aquí está mi Currículum". Se refiere a la alta cesantía en la comuna de Cañete. Señala que la Universidad y el CFT Lota-Arauco, están entregando anualmente a profesionales, lo que genera esperanzas en las familias que buscan perfeccionar a sus hijos y darles un futuro en Cañete, un lugar donde la cesantía es considerable. Manifiesta su interés por realizar un Ciclo de Encuentros de Integración en el Gimnasio Municipal de Cañete, con el objetivo de tratar temas de interés para el desarrollo comunal. Solicita información sobre el Departamento encargado de dicha iniciativa, las fechas y conclusiones del proyecto. Plantea la importancia de ser autosuficientes en la producción de aves, cerdos y otros animales, que actualmente la provincia carece de frutales para abastecerse y que no se produce leche; si se pudiera alcanzar la autosuficiencia en estos aspectos, se generarían más puestos de trabajo en la Provincia de Arauco. Indica, en relación a la identidad histórica de Cañete, que la comuna no sólo es una ciudad histórica, sino que la capital histórica de Chile. Se refiere a situación del Fuerte Tucapel, señalando que se encuentra en un estado lamentable, rodeado de pastizales y zarzas que se acercan al lugar donde están los cañones, con presencia de rayados y cercos caídos en la parte alta, debido a la descomposición; un reflejo de un abandono total del lugar. En cuanto al desarrollo de la comuna, se percibe un crecimiento expansivo que está reduciendo los suelos disponibles para la producción de alimentos, sugiere la realización de un primer encuentro con inmobiliarias en Cañete, en el marco de la FAGAF, piensa que podrían contribuir a soluciones habitacionales modernas y a un crecimiento hacia la verticalidad. Plantea la necesidad de Ciclos de Encuentros, para lograr una identidad arquitectónica para la comuna. Manifiesta que Cañete, aún está lejos de ser una ciudad turística. Sería beneficioso contar con buses disponibles los fines de semana, para que las personas de las poblaciones tuvieran acceso al sector costero, un lugar que muchas personas aún no conocen. Propone la idea de diseñar un Plan Turístico con visión de futuro, orientado hacia la productividad, con el fin de generar más puestos de trabajo en la comuna. Se refiere al crecimiento del Parque Automotriz en Cañete, destacando la necesidad de tomar medidas

urgentes. Considera que, en el sector de “Las Papas”, donde se encuentran productores y vendedores de papas, se podría mejorar la infraestructura, dado que la papa es un producto que identifica a la comuna. Indica que Cañete aún carece de una Feria Agrícola adecuada, considera que podría tener unos 300 metros de largo, donde los agricultores pudieran vender su producción. En cuanto al trabajo del Concejo Municipal, aunque se tratan muchos temas, la mayor parte del tiempo se dedican a la parte administrativa interna, propone la creación de una instancia de conversación y colaboración entre todos los miembros del Concejo, con el fin de afinar detalles y proyectar la comuna de Cañete hacia el lugar que realmente se merece. Reitera que Cañete no es simplemente una ciudad histórica, sino la capital histórica de Chile, acorde con los acontecimientos históricos que han marcado su identidad.

- **CONCEJAL CARLOS CARVAJAL**

Intervención N°1:
Saluda a todos los presentes y a quienes los siguen a través de la Plataforma, también a los funcionarios y funcionarias municipales.

Intervención N°2:
Saluda a todos quienes participaron de los Proyectos Participativos. Considera es una muy buena instancia para poder apoyar ciertos proyectos, que se valoran a través de la ciudadanía. Cree importante mencionar que la participación, es mucho más que para aprobar estos presupuestos. Siempre es bueno, ir mejorando estas instancias, quizás en el futuro las organizaciones sociales pudieran participar y hacer Presupuestos Participativos, así como se hace en diferentes municipios, ayudaría a avanzar hacia la democratización de los municipios.

Intervención N°3:
Saluda a todos los chicos que estuvieron jugando la final del fútbol, lamentablemente no pudieron seguir avanzando, dadas las condiciones de la cancha, estaba muy mala a pesar de que se hicieron algunas reparaciones. Esperan que en el futuro también el Concejo que venga a asumir pueda ponerles énfasis a esos espacios de infraestructura con Cancha de Pasto.

Intervención N°4:
Solicite se le informe el estado del Jardín Los Notros, el cual ha sufrido dos fugas de gas. Solicita se hagan las mantenciones correspondientes durante el verano.

Intervención N°5:
Solicita se le informe respecto de la disponibilidad del Fondo Navidad que aprobaron, han recibido varias peticiones de dulces y otros productos. Consulta qué otra forma de aporte habría para las organizaciones.

Intervención N°6:
Se refiere a solicitud de maquinaria por parte del Comité de Adelanto Las Misiones, para realizar extensión de Red Eléctrica. Indica que la extensión se realizará en un terreno particular, ya se encuentra autorizado por el dueño, señor Hermosilla.

Intervención N°7:
Solicita ver con urgencia el tema de los pastizales en distintos lugares, sobre todo en los terrenos que son del municipio, en Las Misiones dos años seguidos, han tenido algunas situaciones con incendios en los pastizales, donde se pusieron en riesgo varias viviendas incluyendo la de él. Sugiere oficiar a Vialidad al respecto.

Intervención N°8:
Se refiere a limpieza de la Ciclovía, se realizó hace poquito. Frente al Comité Las Misiones, está lleno de tierra, están transitando vehículos, han pasado camiones por encima, han destruido parte de la Ciclovía. Cree importante tomar medias al respecto.

Intervención N°8:
Se refiere al proceso que le ha tocado llevar adelante como Concejal. Comenzará saludando a su familia, padres, esposa e hijos, quienes siempre han sido su pilar fundamental a la hora de asumir

este tipo de responsabilidades. Destaca el tiempo invertido, para poder ayudar a muchas personas, pero también reconoce que, a pesar de sus esfuerzos por hacer lo correcto y evitar que a nadie le faltara nada, en ocasiones se dio cuenta que a veces es uno mismo quien termina sacrificando lo más importante, que es tiempo con la familia. Comprende profundamente las dificultades que conlleva este camino, agradece nuevamente a su familia, por la paciencia que han tenido durante todo este tiempo, no sólo durante este periodo, sino a lo largo de una extensa carrera en el Servicio Público y Político. Siempre ha estado dispuesto a reivindicar esta labor, a pesar de que la labor política está bastante cuestionada por la ciudadanía y las instituciones enfrentan una gran desconfianza, siempre ha tratado de realizar su trabajo, de manera consciente, coherente y responsable, guiado por los valores que lo caracterizan. A lo largo de su carrera, ha tratado de llevar a cabo esta tarea de la mejor manera posible, con el objetivo de dignificarla, a pesar de que muchas veces es ingrata. Cree que al mantener los valores y pensar de manera colectiva, se podría dignificar esta tarea y hacerla más significativa. Manifiesta que seguirá firme en sus principios y valores, de los cuales nunca ha renegado. Se siente profundamente comprometido con su formación política y con la comunidad que representa. Asegura que continuará trabajando por los más humildes, por los más sencillos, sin importar las diferencias políticas, siempre poniendo en primer lugar los valores que los unen y pensando principalmente en la gente más necesitada. Indica que, al actuar de esta manera, se contribuye a dignificar la labor política y a seguir trabajando por los derechos de las personas y en contra de la injusticia. Enfatiza que la capacidad de conmoverse frente a la injusticia, es lo que a pesar de las diferencias, permite encontrar puntos en común, para avanzar y resolver las necesidades de la gente. Agradece a cada uno de los ciudadanos que le otorgaron la responsabilidad de representarlos y confiaron en él para llevar su voz y necesidades a esta instancia. Reconoce el trabajo de sus colegas que representan a sus respectivos sectores. Destaca la importancia de llevar las voces de la comunidad al Concejo.
En relación a su rol fiscalizador, considera que cumplió con su deber, en todos los aspectos, siempre presentando propuestas al Concejo y al Alcalde, con el objetivo principal, de ayudar a las personas que lo necesitaban y solicitaban gestiones. A pesar de que el poder y las herramientas de un Concejal son limitadas, destaca que siempre planteó en otras instancias, las posibles soluciones a las problemáticas que la comunidad enfrentaba. Llama a la ciudadanía, a seguir participando y empoderándose, subraya que la organización, siempre será el elemento principal para generar la participación activa en la comunidad. Indica que las Organizaciones Sociales, son una fuerza fundamental, que puede influir en el trabajo de Concejales, Alcaldes y otros representantes. Los insta a mantenerse organizados y participar de manera constante. Expresa sus más sinceros agradecimientos a la señora Yessica, María Inés, Rosario y Sandra, quienes siempre estuvieron dispuestas a colaborar, respecto de cualquier gestión o situación que él solicitó. Agradece a cada uno de los funcionarios (as) con los que pudo trabajar y avanzar en diversos proyectos, reconoce que en algunas ocasiones, las relaciones fueron complejas, dado que, como Concejal, era su deber fiscalizar. Concluye resaltando que su labor siempre estuvo orientada a la transparencia y a mirar de cara a la ciudadanía, respecto del trabajo realizado.

- **CONCEJAL MIGUEL SÁEZ**

Intervención N°1:
Saluda a todos los presentes. Da la bienvenida al Alcalde.

Intervención N°2:
Indica que vecinos del sector donde está la Copa de Agua, Pasaje donde vive el señor Pino, desde hace mucho tiempo han estado pidiendo alcantarillado, ya que solamente tienen agua. Consultan si existirá algún proyecto al respecto.

Intervención N°3:
Indica que han sido muy criticados por la mantención de la famosa Bombonera ubicada en el acceso norte de Cañete, continúa funcionando ahí y sigue el problema de la acumulación de botellas. Solicita se le informe si estarán operando de la misma forma, con la misma empresa, si se podría mejorar, entre otros.

Intervención N°4:
Consulta por la fecha de término del proceso de pintado de calles. La gente que cruza, frente a la Universidad Católica, consulta cómo se podría mejorar esta situación.

Intervención N°5:
Agradece continuar en el Concejo Municipal. Desea lo mejor a sus colegas salientes.

- **CONCEJAL JOSÉ LUIS CHÁVEZ**

Intervención N°1:
Indica que deportistas le indicaron, que la Pista de Patinaje, necesitaría algunas mejoras, tales como corte de matorrales y reparación de partes que estarían con algunos detalles.

Intervención N°2:
Señala que en la Avenida Presidente Frei, frente a la Botillería Al Paso, existe un Paso de Cebra, sugiere ponerle tachas, ya que algunos vehículos, que no conocen este Paso de Cebra, pasan muy rápido por ahí.

Intervención N°3:
Indica que vecinos del Barrio Tucapel y la Villa Licauquén, le señalaron que la entrada y salida del sector tendría mucho pasto, lo que provocaba se perdiera la visión, le indicaron que han estado a punto de producirse accidentes.

Intervención N°4:
Indica que vecinos de la Villa Licauquén, le consultaron si existiría algún proyecto de Sede para el sector.

Intervención N°5:
Indica que vecinos le consultaron por la instalación del Árbol de Navidad en la rotonda. Solicita información al respecto.

Intervención N°6:
Señala que del Comité de Adelanto Población El Salto, le consultaron por el tema del traspaso de las calles, indicándole que el Alcalde, habría puesto a disposición el Equipo Jurídico de la Municipalidad. Solicita se le informe si existirá algún avance al respecto.

Intervención N°7:
Indica que le informaron respecto de un bache que existiría en la Bajada Tucapel, además de un gancho de un árbol que estaría saliendo desde un sitio hacia la calle, quedando a la altura de los parabrisas de los autos que circulan por el sector.

ALCALDE RADONICH: Responde a intervenciones planteadas por el Concejal José Luis Chávez.

- Respecto de la Cancha de Patinaje, se encuentra contemplada dentro de los próximos mejoramientos.
- Respecto al Paso de Cebra de Avda. Presidente Frei, cede la palabra al Director de Tránsito.

DAGOBERTO SANHUEZA: Informa que, para esta semana, están programadas horas de mejoramiento en la Avenida tales como demarcación, instalación de tachas y señalética.

- Respecto al corte de pasto, no dan abasto con el personal que tienen. Están tratando de hacer lo posible en los sectores más urgentes. Con CONAF también se está haciendo prevención, desde el Fuerte al puente. Se considerarán los sectores indicados.
- Respecto al Árbol de Navidad, entiende que se estaría armando.
- Respecto al nombre de las calles, es un proceso largo, más cuando se trata de Vialidad.
- Respecto al gancho del árbol, fue un particular que rozó, dejándolo peligros hacia afuera. Lo verán con Obras.

- **DOM:**

EVALUAR Y REALIZAR GESTIONES RESPECTO DE SITUACIÓN EN BAJADA DE TUCAPEL, EN DONDE UN GANCHO DE UN ÁRBOL, ESTÁ SALIENDO A LA CALLE, PROVOCANDO PELIGRO A LOS AUTOMOVILISTAS. INFORMAR POR ESCRITO AL CONCEJO.

- Indica que el único bache que queda es el que dejó roto Essbio.

ALCALDE RADONICH: Responde a intervenciones planteadas por el Concejal Miguel Sáez.

- Respecto a la entrada norte, cede la palabra al Director de Tránsito.

DAGOBERTO SANHUEZA: Indica que están considerado, reforzar esa dirección hacia la Población Cañete Limitada.

ALCALDE RADONICH: Informa que, en calle de bajada a Tucapel, sector el Molino, se borró la demarcación que había. Solicita realizar mantención.

DAGOBERTO SANHUEZA: Indica que no habría problema.

- Respecto al alcantarillado en calle Tucapel, Pasaje Interior, cede la palabra a la SECPLAN.

ISABEL MUÑOZ: Informa que no es un Bien Nacional de Uso Público. Es una primera limitante, la segunda limitante sería que existe una servidumbre de acueducto, que pasa en diagonal por todos los terrenos hasta llegar a la última vivienda, resulta complicado poder intervenir. Lo más complejo en sí, es que no es un Bien Nacional de Uso Público, por lo tanto, no se puede intervenir con un proyecto. El único proceso que se tendría que ver, sería buscar el Rol matriz, para poder ver si es que alguien podría hacer una sesión o simplemente hacer una expropiación, pero igual no se cumplirían los anchos mínimos, hay un tema de Topografía, que igual es complejo.

ALCALDE RADONICH: Indica que lo dejará como tarea, ya que existen sectores que no tienen alcantarillado, pone como ejemplo calle Saavedra hasta Pumahue, además del Pasaje indicado.

- Respecto al acopio de botellas, solicita al Director de Medio Ambiente, informar por escrito al Concejo.

ALCALDE RADONICH: Aprovecha la oportunidad, para agradecer a todos y a cada uno de los señores Concejales, a don Carlos Carvajal, por su sinceridad, respeto y cordialidad, a don Emilio Silva por mantener siempre una relación de sinceridad y rectitud; aunque en lo político piensen distinto, el objetivo común siempre ha sido el mismo, el bien general. Manifiesta que, a lo largo de su labor, han trabajado juntos para resolver las necesidades de la comunidad, ayudando a quienes requieren apoyo municipal, protegiendo a los desvalidos y brindando asistencia a aquellos que sufren accidentes, especialmente en casos de incendios, problemas en los caminos y otras situaciones que, desde el Concejo, se visualizan con mayor fuerza porque llegan a los señores Concejales. A veces la gente, no logra llegar al Alcalde, pero sí a los Concejales, ya que los encuentran en la calle y distintos sectores, recurren a ellos para pedir ayuda. En este sentido, fue muy honesto en su agradecimiento hacia todos, incluyendo a don José Luis y a don Waldo, quien recientemente se integró al Concejo. Agradece a través de don Waldo, a don Gustavo Jara por su participación en el Concejo. Señala que, aunque en ocasiones puedan existir diferencias durante las elecciones, en general, todos son seres humanos que seguirán encontrándose unos con otros de alguna u otra forma y que seguirán siendo ciudadanos comunes y corrientes. Agradece profundamente a cada uno de los Concejales por su contribución, paciencia y disposición, especialmente en situaciones que no siempre pueden resolverse de inmediato. Expresa su gratitud por las sugerencias, observaciones y las confianzas que se generaron para plantear temas que no podían abordarse directamente en sesión de Concejo, por generar desajustes. Aprecia la validez de esos gestos, destaca que eso habla muy bien de ellos. Indica que, en política, en estos procesos, siempre habrá quienes se queden y quienes se vayan; a quienes se van, les extiende su gratitud y

reconocimiento por sus contribuciones y aportes. Señala que seguirán encontrándose. Indica que siempre que pueda colaborar, estará dispuesto a hacerlo.
Finalmente, expresó su esperanza de que, en algún momento de la vida, puedan reencontrarse como amigos. Comentó que siempre ha considerado a sus colegas como amigos, aunque dejó claro que eso depende de si ellos también lo consideran así. Señaló que, independientemente de las diferencias, ha aprendido a conocer y valorar su compromiso, esfuerzo y la confianza que se ha generado entre ellos. Reiteró su agradecimiento y gratitud por todo lo compartido.
En relación a la participación de Don Omar, lamentó que no continuara en el Concejo, y expresó que su contribución había sido valiosa.

Responde a intervenciones planteadas por el Concejal Carlos Carvajal.

- Respecto al Jardín Los Notros, solicita a la señora Secretaria Municipal, oficiar a la Directora Regional de la JUNJI, al respecto.
- Respecto a los fondos para la compra de dulces, cede la palabra a la DIDECO.

CLAUDIA AGURTO: Informa que fondo aparte no tienen, sí existe presupuesto para la compra de los dulces y los juguetes. Informa que ya llegaron las muestras de los juguetes, ya fueron elegidos, ahora se traspasó dicha acta, para hacer las compras y posteriormente los dirigentes vengan retirarlos. Indica que se celebrará Navidad en los sectores rurales.

ALCALDE RADONICH: Continúa con las respuestas.

- Respecto de la solicitud de maquinaria, no habría problema.
- Respecto a los pastizales, se dará prioridad a los lugares más urgentes. Cede la palabra a la DIDECO.

CLAUDIA AGURTO: Informa que se programará, para ir cubriendo los sectores con el Camión Plano.

ALCALDE RADONICH: Continúa con las respuestas.

- Respecto a la limpieza de la Ciclovías, solicita a la señora Secretaria Municipal, oficiar al Director Regional de Vialidad al respecto.

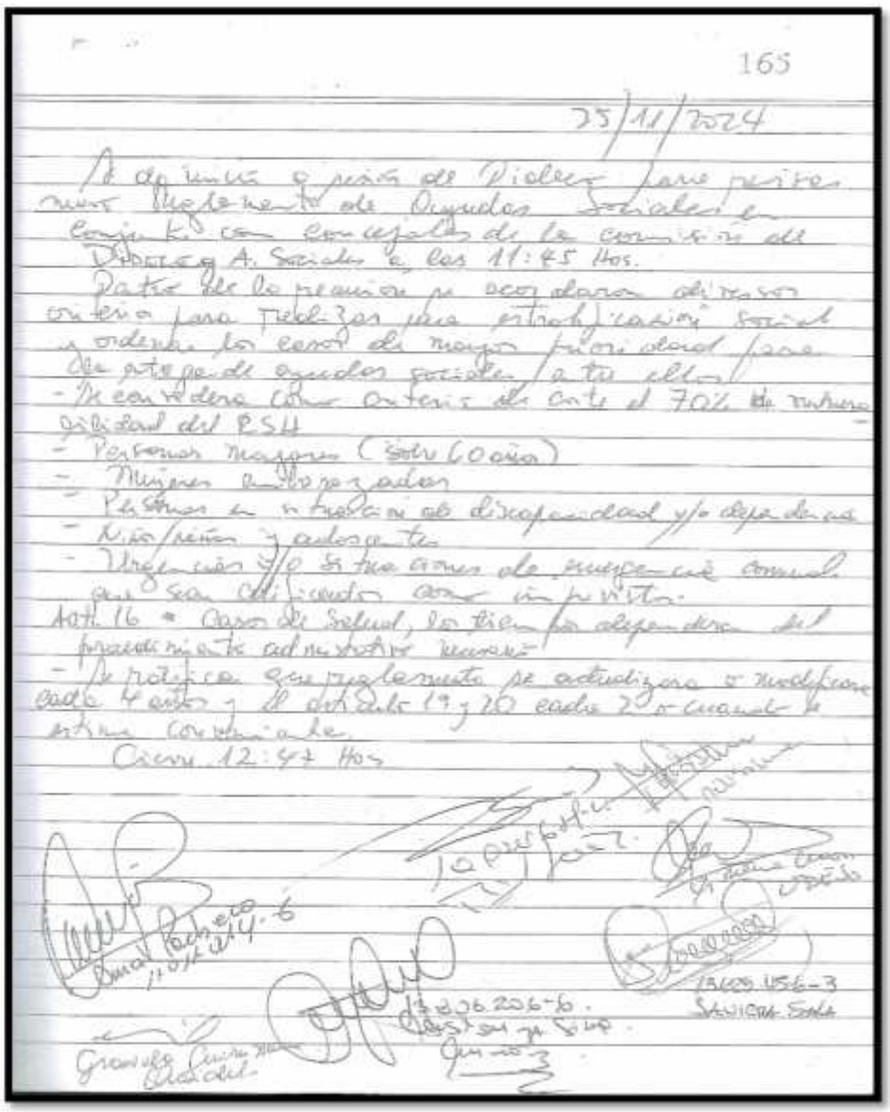
- **PUNTO DE TABLA N°5:**

CUENTA DE COMISIONES.

5.1. COMISIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO-DIDECO

5.1.1. ACTA DE REUNIÓN DE COMISIÓN DE FECHA 25.11.2024. MODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE AYUDAS SOCIALES DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL-UDESO.

CONCEJAL PACHECO: Presenta y explica acta de reunión de Comisión DIDECO, de fecha 25.11.2024.



165

25/11/2024

A de inicio a sesión de Pidlex para revisar Reglamento de Ayudas Sociales en conjunto con encargada de la comisión del Depto. de A. Sociales, a las 11:45 Hrs.

Parte de la reunión se acordaron criterio para Tabla Zonal de estratificación social y orden de los casos de mayor prioridad para acceso de otorgar ayudas sociales a tal efecto

- Se considera como criterio de corte el 70% de vulnerabilidad del RSH
- Personas mayores (sobre 60 años)
- Mujeres embarazadas
- Personas en situación de discapacidad y/o dependencia
- Niño/niña y adolescente
- Urgencias y/o situaciones de emergencia social que sean calificadas como impostergables.

Art. 16 = Depto de Salud, los tiempos dependerán del procedimiento administrativo interno

- Se propone que reglamento se actualizara y modificara cada 4 años y el Art. dado 19 y 20 cada 2 o cuando la entidad considere.

Cierre 12:47 Hrs

13.206.206-6

13.605.456-3

MARCIA ÓRDENES: Informa que solicitó que el reglamento pasara por Visto Bueno de Jurídica primero**,** ya que se deberá derogar uno anterior. Indica que podría quedar pendiente, para el día miércoles cuando haya Sesión Extraordinaria.

ALCALDE RADONICH: Propone fijar Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, el día miércoles 04.12.2024, de 08:30 a 11:30 horas.

CONCEJALES: Se manifiestan todos de acuerdo.

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN.

CONCEJAL SILVA: Se refiere a extracto del acta de reunión de Comisión de Estudio y Hacienda, de fecha 26.11.2024.

ACTA COMISION DE ESTUDIO Y HACIENDA

TEMA: ANÁLISIS PRESUPUESTO MUNICIPAL

Siendo las 8.40 del día 26.11.2024 se da inicio a análisis y exposición de presupuesto por parte del Director de Administración y Finanzas, con la presencia de los Concejales, Miguel Sáez, Emilio Silva, Omar Pacheco y don Waldo Rodríguez, se suman también Director de Control y Diego González profesional de la mima unidad.

Se inicia tratando el ciclo del presupuesto Municipal con sus diferentes etapas y plazos, don Jaime indica que es necesario clarificar que es una proyección de ingresos que se inicia con dinero efectivo que es el SIC. y esa proyección se distribuye de acuerdo a normativa contable, y que se va ejecutando y porcentajes de distribución, indica que felizmente se han tenido proyección de un 97% se acerca al 100 que es un margen muy bueno.

Se explica sobre la dependencia del FCM, quienes aportan un gran presupuesto para los Municipios más pequeños, razón por la cual es muy importante proyectar y aumentar los fondos propios.

Explica sobre el principio de equilibrio presupuestario, estimación de ingresos igual al presupuesto de gastos.

Estimación de ingresos $18.075.140.000, indicando composición de su estructura, D.L 854 (Clasificador presupuestario)

Estimación de gastos $18.075.140.000, se explica composición y subprogramas- SP 1 GESTION INTERNA, SP2 SERVICIOS COMUNITARIOS, SP 3 ACTIVIDADES MUNICIPALES, SP 4 OROGRAMAS SOCIALES SP 5 PROGRAMAS DEPORTIVOS, SP 6 PROGRAMAS CULTURALES.

Factor de reajustabilidad del 4,0%

La información de cálculo y su proyección fue al 31.08 .2024 más resultados de anualidades anteriores. –

Se exponen algunas consideraciones para elaborar presupuesto.

Se expone el presupuesto propiamente tal.

Se hacen algunas consultas por parte de los Concejales, quienes solicitan clarificar o explicar por parte de Daf algunos ítems, relacionados a gastos.

Se deja constancia de un error en el presupuesto, en subvenciones Municipales, el cual debe ser ajustado, indica 150.000 y debe ser 150.000.000, es por ello que debe ajustarse y puede variar la estimación de ingresos y gastos en cien millones, se expone por DAF que se genera por una reducción al presupuesto que haría y se omitió los ceros indicados.

Se termina la exposición del presupuesto Municipal, y se da inicio a jornada de consultas, sobre ejecución de convenios,

Se hacen consultas sobre aplicación de matapolvo, se explica sobre programación.

Don Emilio, indica que debemos generar políticas para obtener recursos, por intermedio de distintas direcciones, entre ellos licencias de conducir, patentes, permisos de circulación, fiscalización de obras, también solicita a los demás concejales poder tomar en cuenta los informes trimestrales, con el objeto de hacer un adecuado análisis.

Se cierra sesión siendo las 10.45 y se recomienda pasar a Concejo, con la modificación en subvenciones con 4 votos a favor.

- **PUNTO DE TABLA N°6:**

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA COMUNA DE CAÑETE-PLADETUR 2024-2030.

PENDIENTE PRÓXIMA SESÓN.

- **PUNTO DE TABLA N°7:**

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN PARA LICITACIÓN DENOMINADA "SERVICIO DE ARRIENDO DE IMPRESORAS PARA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE, ID:4032-55-LQ24".

MANUEL PALMA: Presenta y explica Acta de Técnica.



I. MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
SECPLAN

ACTA TÉCNICA

"SERVICIO DE ARRIENDO DE IMPRESORAS PARA I. MUNICIPALIDAD DE CAÑETE"

ID: 4032-55-LQ24

ANTECEDENTES GENERALES:

En complemento al Acta de Apertura Electrónica del día 11 de Noviembre del 2024, de la licitación, "SERVICIO DE ARRIENDO DE IMPRESORAS PARA I. MUNICIPALIDAD DE CAÑETE" ID: 4032-55-LQ24, en la que se presenta 2 oferentes

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN												TOTAL
Proveedor	Precio hoja blanco y negro	35%	Precio hoja color	35%	Cantid. Equipos Ofrecidos	10%	Plazo de entrega insumos	10%	Plazo de respuesta de serv. Técnico	10%	Programa de integridad	0%	100%
EDISON ALEJANDRO PARRA PONCE	75	26	83	17	200	10	2 días	10	24H	10	no oferta	0	83 PTS
	$ 10		$ 92.00		Informe Informático				6 horas				
PROTERE LTDA	100	35	100	20	0	0	1 día	10	100	10	no adjunta	0	75 PTS
	$ 13		$ 77		Los equipos no cumplen con el MINIMO REQUERIDO De acuerdo a informe emitido por Informática				1 día				

I. Esta Comisión Evaluadora declara no tener conflictos de intereses con el oferente, de conformidad con la normativa vigente al momento de la evaluación.

II. La presente Comisión Evaluadora recomienda RECOMENDAR la presente Licitación a EDISON ALEJANDRO PARRA PONCE por ser el oferente mejor evaluado con un total de 83 puntos.

EDGARDO CARDOS RAMIREZ
ENCARGADO DE PROYECTOS SECPLAN

JUDITH AGUAS RIVERA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL (S)

ROBERTO GARCIA GALLARDO
JEFE DE INFORMÁTICA

Cañete, 11 de noviembre del 2024.

ALCALDE RADONICH: Solicita votar, para adjudicar a Edison Alejandro Parra Ponce, como fue presentado y recomendado por la Comisión Evaluadora.

CONCEJAL CHÁVEZ: A favor.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL RODRÍGUEZ: Aprueba.

CONCEJAL SÁEZ: De acuerdo.

CONCEJAL PACHECO: De acuerdo.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

ACUERDO N°1310-2024:

Se acuerda en forma únanime, adjudicar licitación denominada Servicio De Arriendo De Impresoras Para Ilustre Municipalidad De Cañete, Id:4032-55-lq24, al oferente Edison Alejandro Parra Ponce, como fue presentado y recomendado por la comisión evaluadora.

- **PUNTO DE TABLA N°8:**

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN 160 NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL, CAÑETE, ID:4032-57-LP24".

MANUEL PALMA: Presenta y explica Acta de Técnica.



I. MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
UCOM-MN

ACTA TÉCNICA

CONSTRUCCIÓN 160 NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL CAÑETE

ID: 4032-57-LP24

ANTECEDENTES GENERALES:

En consideración al Acta de Apertura Electrónica del día 27 de noviembre del 2024, de la licitación, ID: 4032-57-LP4 "CONSTRUCCIÓN 160 NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL, CAÑETE", en la que se presenta 2 oferentes:

Tabla de Evaluación

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN												TOTAL
Proveedor	Experiencia m3	35%	Reg. De Contratista	25%	Precio ($)	20%	Capital Comprobado	10%	Comp. De requisitos	2,5%	Programa de Integridad	2,5%	100%
EMPRESA CONSTRUCTORA XXX	0 exp. No comprobable	0	100 Registro Nacional SERVIU	25	100 $ 118.088.064	20	0 no adjunta	0	No se requiere	2,5	no adjunta	0	47,5
TRIMACO SpA	100 Certifica 332 m3	32	100 Registro Nacional MINVU	25	99 $ 119.721.470	20	0 se descuenta otras en ejecución	0	No se requiere	2,5	no adjunto	0	82,5

1. Esta Comisión recomienda ADJUDICAR la oferta de la empresa "TRIMACO SPA" por ser la empresa mejor evaluada con un total de 82,5 puntos.
2. La Comisión Evaluadora declara no tener conflictos de intereses con el oferente, de conformidad con la normativa vigente al momento de la evaluación.

TANIA MUÑOZ RIOS
DIRECTORA DE SECPLAN

DIRECTOR
RAFAEL LARA FUENTES
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPAL (S)

FRANCISCO SAAVEDRA CABELLO
DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

Cañete, 27 de noviembre de 2024.

ALCALDE RADONICH: Solicita votar para adjudicar a la empresa TRIMACO SPA como fue presentado y recomendado por la Comisión Evaluadora.

CONCEJAL CHÁVEZ: A favor.

CONCEJAL PACHECO: De acuerdo.

CONCEJAL SÁEZ: De acuerdo.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL RODRÍGUEZ: Aprueba.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

ACUERDO N°1311-2024:

SE ACUERDA EN FORMA ÚNANIME, ADJUDICAR LICITACIÓN DENOMINADA CONSTRUCCIÓN 160 NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL, CAÑETE, ID:4032-57-LP24", AL OFERENTE EMPRESA TRIMACO SPA, COMO FUE PRESENTADO Y RECOMENDADO POR LA COMISIÓN EVALUADORA.

- **PUNTO DE TABLA N°9:**

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN PARA COMPRA DE ÁRIDOS PARA MEJORAMIENTO DE CAMINOS, ID 4020-92-LE24.

NELSON ADQUISICIONES: Presenta y explica Acta de Técnica.



CAÑETE
I. MUNICIPALIDAD

Ilustre Municipalidad de Cañete
ACTA DE EVALUACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN 4020-92-LE24
ÁRIDOS PARA MEJORAMIENTO DE CAMINOS

En Cañete, a 26 días del mes de noviembre del 2024, la Comisión Evaluadora realiza el análisis de ofertas emitidas a través de Mercado Público para la licitación 4020-92-LE24 "**ÁRIDOS PARA MEJORAMIENTO DE CAMINOS**". Director Dirección Obras Municipal (S): Sr. Daniel Jana Pilgrim, Director Dirección Administración y Finanza: Sr. Marcelo Burgos Alarcón y Administrador Municipal (S): Sr. Aldryn Rojas Rivera

PRIMERO: Que tal como lo ratifica el acta de apertura electrónica emitida por el portal www.mercadopublico.cl se recibe 1 oferta, de acuerdo al siguiente detalle:

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN											
PROVEEDORES	Precio (neto)	35%	Requisitos técnicos exigidos	40%	Visita a Terreno	10%	Ubicación de la Planta	10%	Programas de integridad	5%	ESTADO	TOTAL
Recicladora Muñoz y Cía. Ltda.	$ 41.442.320	35%	Oferta cumple con lo requerido. Se realiza visita a planta de Extracción para verificación ocular del material ofrecido., visita realizada el día 22 de noviembre del presente por funcionarios de Dirección de Obras	40%	Adjunto certificado que acredita Visita a terreno	10%	Planta ubicada en la comuna de Curanilahue, comuna perteneciente a zona de Rezago, de la región del Biobío	10%	Adjunto Programa de integridad en detalle	5%	Aceptado	100%

SEGUNDO: Que, revisados los antecedentes, la Comisión propone adjudicar al oferente:

RECICLADORA MUÑOZ Y CIA LTDA. Rut: 76.317.892-7, por un monto de $49.959.175, IVA Incluido

ALCALDE RADONICH: Solicita votar para adjudicar a Recicladora Muñoz y Cía. Ltda., por un monto de $49.959.175.- IVA incluido, como fue presentado y recomendado por la Comisión Evaluadora.

CONCEJAL PACHECO: De acuerdo.

CONCEJAL CHÁVEZ: A favor.

CONCEJAL SÁEZ: De acuerdo.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL RODRÍGUEZ: Aprueba.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

ACUERDO N°1312-2024:
SE ACUERDA EN FORMA ÚNANIME, ADJUDICAR LICITACIÓN DENOMINADA COMPRA DE ÁRIDOS PARA MEJORAMIENTO DE CAMINOS, ID 4020-92-LE24, AL OFERENTE EMPRESA RECICLADORA MUÑOZ Y CÍA LTDA, RUT 76.317.892-7, POR UN MONTO DE $49.959.175.- IVA INCLUIDO, COMO FUE PRESENTADO Y RECOMENDADO POR LA COMISIÓN EVALUADORA.

- **PUNTO DE TABLA N°10:**

PROPUESTA DE ADQUISICIÓN DE TERRENO PARA EMPLAZAR CENTRO CULTURAL.

ALDRYN ROJAS: Presenta y explica propuesta.



CAÑETE
I. MUNICIPALIDAD
DIRECCIÓN ASESORÍA JURÍDICA

Ilustre Municipalidad de Cañete

MEMORANDUM N° 97

A: MARCIA ORDENES NAVARRO
ALCALDE (S) DE CAÑETE

DE: ALDRYN ROJAS RIVERA
DIRECTOR DE ASESORIA JURIDICA

Cañete, 28 de noviembre de 2024

Ref. Solicitud de inclusión en Tabla de Concejo – Propuestas de Adquisición de Terreno para Emplazar Centro Cultural

Estimada, junto con saludar, en atención al acuerdo N° 1169-2024 del Honorable Concejo Municipal, relativo a realizar las gestiones para la adquisición del inmueble ubicado en calle Séptimo de Línea N° 1080, Rol de Avalúo Fiscal N° 53-2, inscrito a nombre de don Carlos Martínez del Río a Foj. 578, N° 461, del Registro de Propiedad correspondiente al año 1980, del Conservador de Bienes Raíces de Cañete. Inmueble que será destinado para emplazar el Centro Cultural de nuestra comuna.

Le informo que se realizaron las gestiones necesarias para determinar la cabida del terreno, tasaciones y determinación del precio por parte del propietario. Conforme a lo anterior, solicito usted incluir en la tabla del Concejo proceder al análisis y autorización para adquirir el inmueble en cuestión, según lo establecido en el artículo 65 letra f) de la ley 18.695.-

Se adjuntan antecedentes de la propiedad, topografía y tasaciones.

Sin otro particular, se despide atentamente.

ALDRYN ROJAS RIVERA
DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA

ARR/cso
Distribución:
- Lo indicado

ALDRYN ROJAS: Informa que sería por un monto de $335.000.000.-

ALCALDE RADONICH: Solicita votar.

CONCEJAL CHÁVEZ: A favor.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL RODRÍGUEZ: Aprueba.

CONCEJAL SÁEZ: De acuerdo.

CONCEJAL PACHECO: De acuerdo.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

ACUERDO N°1313-2024:

SE ACUERDA EN FORMA ÚNANIME, ADQUIRIR INMUEBLE UBICADO EN CALLE SÉPTIMO DE LÍNEA N°1080, ROL AVALÚO FISCAL N°53-2, INSCRITO A NOMBRE DE DON CARLOS MARTÍNEZ DEL RÍO, A FOJAS 578, N°461, DEL REGISTRO DE PROPIEDADES CORRESPONDIENTE AL AÑO 1980, DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE CAÑETE, POR UN VALOR DE $335.000.000.-

- **PUNTO DE TABLA N°11:**

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO HIJO ILUSTRE.

MARCIA ÓRDENES: Da lectura a Memorándum N°23.



I. MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

MEMORANDUM N° 23

Fecha : 29 de Noviembre de 2024
De : **ALCALDIA**
Para : **SECRETARIA MUNICIPAL**

Ref. : solicita modificación de Reglamento hijo Iluestre

Estimados, junto con saludar, solicito presentar ante el Concejo Municipal como punto de tabla modificación de reglamento de Hijo, aprobado por decreto Alcaldicio N° 3997 de fecha 14 de marzo de 2024, en lo referente a la declaración de Ciudadano Ilustre, incorporándose en el artículo 5° un inciso final en el siguiente tenor: **El alcalde podrá designar de manera directa como ciudadano ilustre a aquellas personas que cumplan el requisito para poder optar a esta categoría, prescindiendo del acuerdo de Concejo, cuando el ciudadano destacado haya ejercido una labor pública electa democráticamente por un proceso sometido a ley de votaciones y escrutinios, para el cargo de ejerciendo la labor con cobertura Comunal, provincial, regional y/o nacional.**

Para el cargo de elección Comunal, bastará solo haber detentado el cargo de elección Comunal, sin ser requisito la cantidad de años de residencia.

La distinción en el evento de que haya sido un cargo comunal, además del galvano se le entregará un cuadro recordatorio del cargo ejercido en el periodo

MARCIA ORDENES NAVARRO
ALCALDE(S)

IDDOC 503603

ALCALDE RADONICH: Solicita votar, para modificar el Reglamento, como fue presentado.

CONCEJAL SILVA: Rechaza, fundamentando que considera que debiese tomar la decisión, el Concejo Municipal que asumirá.

CONCEJAL CHÁVEZ: A favor.

CONCEJAL PACHECO: De acuerdo.

CONCEJAL RODRÍGUEZ: Aprueba.

CONCEJAL SÁEZ: De acuerdo.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

ACUERDO N°1314-2024:
SE ACUERDA, CON EL RECHAZO DEL CONCEJAL SILVA, MODIFICAR EL REGLAMENTO HIJO ILUSTRE, CIUDADANO ILUSTRE E INSTITUCIÓN ILUSTRE, EN LO REFERENTE A LA DECLARACIÓN DE CIUDADANO ILUSTRE, INCORPORANDO EN EL ARTÍCULO 5° UN INCISO AL FINAL, EN EL SIGUIENTE TENOR "EL ALCALDE PODRÁ DESIGNAR DE MANERA DIRECTA COMO CIUDADANO ILUSTRE A AQUELLAS PERSONAS QUE CUMPLAN EL REQUISITO PARA PODER OPTAR A ESTA CATEGORÍA, PRESCINDIENDO DEL ACUERDO DE CONCEJO, CUANDO EL CIUDADANO DESTACADO HAYA EJERCIDO UNA LABOR PÚBLICA ELECTA DEMOCRÁTICAMENTE POR UN PROCESO SOMETIDO A LEY DE VOTACIONES Y ESCRUTINIOS, PARA EL CARGO DE EJERCIENDO LA LABOR CON COBERTURA COMUNAL, PROVINCIAL, REGIONAL Y/O NACIONAL", COMO FUE PRESENTADO.

- **PUNTO DE TABLA N°12:**

APROBACIÓN DE PROYECTOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2024.

MARCIA ÓRDENES: Presenta y explica resumen del proceso de votación y proyectos electos.



SECTOR		ORGANIZACION	NOMBRE PROYECTO	MONTO $	VOTACIÓN	
RURAL	1	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL QUIMAHUE	[illegible]	1.985.400	11	10
	2	JUNTA DE VECINOS LOS CARRILOS	TECHUMBRE PARA LOS CARRILOS	1.920.000	10	1
	3	COMITÉ DE VIVIENDA LA MANO LOS BOLDOS 2	CERCO PERIMETRAL Y ESTRUCTURA SEDE SOCIAL, AUTOCONSTRUCCIÓN	1.917.983	10	0
	4	COMITÉ DE ADELANTO HUALQUI CLARA DE CAÑETE	USO DE AGUA ACTO HUERTO FAMILIAR	1.920.000	9	-1
	5	CLUB DEPORTIVO FUTBOLITO QUINCHA	IMPLEMENTAR PARA STREET	1.920.000	11	2
	6	TALLER LABORAL MANOS Y SABOR	AVISAMIENTO DE LA COCINA	1.920.000	10	-1
	7	AGRUPACION CULTURAL JOVENES CREADORES Y SOÑADORES DE LA COMUNA DE CAÑETE	EVENTO DE TODAS LAS ARTES Y DESPLAZAMIENTO	1.920.000	10	0
	8	AGRUPACION FOLCLORICA ANA MARIA RIVERA	SUA FOLCLORICA CAÑETE 2024	1.920.000	10	1
	9	JUNTA DE VECINOS VILLA SAN ANDRES	EQUIPAMIENTO PARA LA ADMINISTRACION Y DIFUSION	1.811.810	4	-11
	10	COMITÉ DE ALLEGADOS DE VILLA ARAUCAR	IMPLEMENTANDO NUESTROS ESPACIO COMUNITARIO	1.412.100	10	9
	11	AGRUPACION CULTURAL CRISTIANOS EN CRISTO	EQUIPAMIENTO DE COCINA Y COMEDOR COMUNITARIO	1.911.560	11	
				19.129.109	119	

ALCALDE RADONICH: Solicita votar.

CONCEJAL PACHECO: De acuerdo.

CONCEJAL CHÁVEZ: A favor.

CONCEJAL SÁEZ: De acuerdo.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL RODRÍGUEZ: Aprueba.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

ACUERDO 1315-2024

SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, APROBAR LOS 4 PROYECTOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2024 MÁS VOTADOS DEL SECTOR URBANO:

-TALLER LABORAL SABER SABOR, PROYECTO DENOMINADO AYUDANDO CON LA COCINA, POR UN MONTO DE $2.500.000.-

-AGRUPACIÓN CULTURAL CRECIENDO EN CRISTO, PROYECTO DENOMINADO EQUIPAMIENTO DE COCINA Y COMEDOR COMUNITARIO, POR UN MONTO DE $2.311.580.-

-JUNTA DE VECINOS LOS CANELOS, PROYECTO DENOMINADO ECOBASUREROS LOS CANELOS, POR UN MONTO DE $2.500.000.-

-CLUB DEPORTIVO JUVENTUD UNIDA, PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTAR PARA CRECER, POR UN MONTO DE $2.500.000.- COMO FUERON PRESENTADOS.

SECTOR		ORGANIZACION	NOMBRE PROYECTO	MONTO $	VOTACIÓN	
[redacted]	1	COMUNIDAD INDIGENA SEGUNDO CAYUMAN MELITA	MEJORAMIENTO SEDE COMUNITARIA COMUNIDAD SEGUNDO CAYUMAN MELITA	2.500.000	64	2
	2	ASOCIACION INDIGENA KACIKE MIGUEL MELITAKUN	IMPLEMENTACION RUKA KACIKE MELITAKUN	2.500.000	57	4
	3	COMUNIDAD INDIGENA CACIQUE LLANCAD	TALLER DE ORFEBRERIA MAPUCHE	2.500.000	62	3
	4	JUNTA DE VECINOS VILLA CAYUCUPIL	PENSANDO EN TI EN LAS BUENAS Y EN LAS MALAS	2.500.000	270	1
				10.000.000	453	
				10.000.000		

ALCALDE RADONICH: Solicita votar.

CONCEJAL CHÁVEZ: A favor.

CONCEJAL SÁEZ: De acuerdo.

CONCEJAL PACHECO: De acuerdo.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL RODRÍGUEZ: Aprueba.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

ACUERDO N°1316:

Se acuerda en forma unánime, aprobar los 4 proyectos de presupuestos participativos año 2024 más votados del sector cordillera:

-Junta De Vecinos Cayucupil, Proyecto Denominado Pensando En Ti En Las Buenas Y En Las Malas, por un monto de $2.500.000.-

-Comunidad Indígena Segundo Cayumán Melita, Proyecto Denominado Mejoramiento De Sede Comunidad Segundo Cayumán Melita, por un monto de $2.500.000.-

- Comunidad Indígena Cacique Llancao, Proyecto Denominado Taller Orfebrería Mapuche, por un monto de $2.500.000.-

-Asociación Indígena Kacike Miguel Melikatun, Proyecto Denominado Implementación Ruka Kacike Melitakün, por un monto de $2.500.000.- como fueron presentados.

SECTOR		ORGANIZACION	NOMBRE PROYECTO	MONTO $	VOTACIÓN	
COSTA 1	1	JUNTA DE VECINOS DE PANGUECO UNIDAD VECINAL N 11 DE CAÑETE	ILUMINA PANGUECO	2.500.000	86	2
	2	COMITÉ AGUA POTABLE RURAL PANGUECO	CONTIGO PANGUECO SE ILUMINA	2.500.000	106	1
	3	JUNTA DE VECINOS VILVILCO CENTRO	FORTALECIENDO Y AMPLIANDO SISTEMA DE ALARMAS VECINALES	2.062.235	75	4
	4	JUNTA DE VECINOS LENCAMBOLDO DE LA COMUNA DE CAÑETE	EQUIPAMIENTO COMUNITARIO LENCANBOLDO	2.500.000	88	3
				9.562.235	383	

ALCALDE RADONICH: Solicita votar.

CONCEJAL RODRÍGUEZ: Aprueba.

CONCEJAL CHÁVEZ: A favor.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL PACHECO: De acuerdo.

CONCEJAL SÁEZ: De acuerdo.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

ACUERDO 1317-2024

Se acuerda en forma unánime, aprobar los 4 proyectos de presupuestos participativos año 2024 más votados del sector costa 1:
-Comité Agua Potable Rural Pangueco, Proyecto Denominado Contigo Pangueco Se Ilumina, Por Un Monto De $2.500.000.-
-Junta De Vecinos Pangueco Unidad Vecinal N°11 De Cañete, Proyecto Denominado Ilumina Pangueco, Por Un Monto De $2.500.000.-
-Junta De Vecinos Lencamboldo De La Comuna De Cañete, Proyecto Denominado Equipamiento Comunitario Lencamboldo, Por Un Monto De $2.500.000.-
-Junta De Vecinos Vilvilco Centro, Proyecto Denominado Fortaleciendo Y Ampliando Sistema De Alarmas Vecinales, por un monto de $2.062.235.- como fueron presentados.

SECTOR		ORGANIZACION	NOMBRE PROYECTO	MONTO $	VOTACION	
COSTA 2	1	JUNTA DE VECINOS LLAPIHUE PONOTRO	CONTENEDORES DE BASURA RESIDUOS DOMICILIARIOS	2.457.000	103	4
	2	JUNTA DE VECINOS PAICAVI GRANDE DE LA COMUNA DE CAÑETE	EQUIPAMIENTO SEDE JUNTA DE VECINOS PAICAVI	2.456.480	101	3
	3	COMUNIDAD INDIGENA LORENZO ÑIRRIMAN	COMPLEMENTACION PARA NUESTRA SEDE COMUNITARIA	2.500.000	72	0
	4	CLUB DE HUASOS ONOFRE PACHECHO HIJOS DE PONOTRO	CIERRE RECINTO MEDIA LUNA	2.500.000	53	5
	5	CLUB DEPORTIVO LLONCAO	CIERRE PERIMETRAL DE CANCHA CLUB DEPORTIVO	2.500.000	143	5
				12.413.480	472	

ALCALDE RADONICH: Solicita votar.

CONCEJAL RODRÍGUEZ: Aprueba.

CONCEJAL CHÁVEZ: A favor.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL PACHECO: De acuerdo.

CONCEJAL SÁEZ: De acuerdo.

ACUERDO N°1318-2024:

SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, APROBAR LOS 4 PROYECTOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS AÑO 2024 MÁS VOTADOS DEL SECTOR COSTA 2:
- CLUB DEPORTIVO LLONCAO, PROYECTO DENOMINADO CIERRE PERIMETRAL DE CANCHA CLUB DEPORTIVO, POR UN MONTO DE $2.500.000.-
- JUNTA DE VECINOS LLAPIHUE PONOTRO, PROYECTO DENOMINADO CONTENEDORES DE BASURA RESIDUOS DOMICILIARIOS, POR UN MONTO DE $2.457.000.-
- JUNTA DE VECINOS PAICAVÍ GRANDE DE LA COMUNA DE CAÑETE, PROYECTO DENOMINADO EQUIPAMIENTO SEDE JUNTA DE VECINOS PAICAVÍ, POR UN MONTO DE $2.456.480.-

- COMUNIDAD INDÍGENA LORENZO ÑIRRIMÁN, PROYECTO DENOMINADO COMPLEMENTACIÓN DE NUESTRA SEDE COMUNITARIA, POR UN MONTO DE $2.500.000.- COMO FUERON PRESENTADOS.



SECTOR		ORGANIZACION	NOMBRE PROYECTO	MONTO $	VOTACIÓN	
SUR 1	1	JUNTA DE VECINOS PELECO DE CAÑETE	POR UN LUGAR MAS LIMPIO	2.474.450	43	2
	2	AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL DE INNOVADORES NEWEN ANTU DE CAÑETE	NUESTRA COMUNIDAD LIBRE DE BASURAS	2.474.450	25	3
	3	JUNTA DE VECINOS PUYEHUE LANALHUE	IMPLEMENTACION DE MEJORAMIENTO PARA EL SECTOR DE REUNIONES	2.500.000	45	1
				7.448.900	113	

ALCALDE RADONICH: Solicita votar.

CONCEJAL CHÁVEZ: A favor.

CONCEJAL PACHECO: De acuerdo.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL RODRÍGUEZ: Aprueba.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL SÁEZ: De acuerdo.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

ACUERDO N°1319-2024:

SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, APROBAR LOS 3 PROYECTOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS AÑO 2024 MÁS VOTADOS DEL SECTOR SUR 1:

-JUNTA DE VECINOS PUYEHUE LANALHUE, PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE MEJORAMIENTO PARA EL SECTOR DE REUNIONES, POR UN MONTO DE $2.474.450.-

-JUNTA DE VECINOS PELECO DE CAÑETE, PROYECTO DENOMINADO POR UN LUGAR MÁS LIMPIO, POR UN MONTO DE $2.474.450.-

-AGRUPACIÓN SOCIAL Y CULTURAL DE INNOVADORES NEWEN ANTU DE CAÑETE, PROYECTO DENOMINADO NUESTRA COMUNIDAD LIBRE DE BASURAS, POR UN MONTO DE $2.500.000.- COMO FUERON PRESENTADOS.

SECTOR		ORGANIZACION	NOMBRE PROYECTO	MONTO $	VOTACIÓN	
SUR 2	1	TALLER LABORAL KIMELTUWE	MACHILHUE LIMPIO	2.500.000	31	2
	2	COMUNIDAD INDIGENA CAUPOLICAN DE LLEU LLEU	PROYECTO EQUIPAMIENTO WEKIMUN	2.500.000	66	1
	3	AGRUPACION DE MUJERES MALEN GUALMAPU DE LLEU LLEU	CONFECCION DE PRENDAS Y MENAJES CON PERTENENCIA CULTURAL	1.500.000	19	3
				6.500.000	116	

ALCALDE RADONICH: Solicita votar.

CONCEJAL PACHECO: De acuerdo.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL RODRÍGUEZ: Aprueba.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL SÁEZ: De acuerdo.

CONCEJAL CHÁVEZ: A favor.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

ACUERDO N°1320-2024:

SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, APROBAR LOS 3 PROYECTOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS AÑO 2024 MÁS VOTADOS DEL SECTOR SUR 2:

-COMUNIDAD INDÍGENA CAUPOLICÁN DE LLEU LLEU, PROYECTO DENOMINADO EQUIPAMIENTO WEKIMUN, POR UN MONTO DE $2.500.000.-

- TALLER LABORAL KIMELTUWE, PROYECTO DENOMINADO MACHILWE LIMPIO, POR UN MONTO DE $2.500.000.-

- AGRUPACIÓN DE MUJERES MALEN GUALMAPU DE LLEU LLEU, PROYECTO DENOMINADO CONFECCIÓN DE PRENDAS Y MENAJES CON PERTENENCIA CULTURAL, POR UN MONTO DE $1.500.000.-COMO FUERON PRESENTADOS.



ALCALDE RADONICH: Solicita votar.

CONCEJAL PACHECO: De acuerdo.

CONCEJAL CHÁVEZ: A favor.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL RODRÍGUEZ: Aprueba.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL SÁEZ: De acuerdo.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

ACUERDO N°1321-2024:
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, APROBAR LOS 2 PROYECTOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS AÑO 2024, DEL SECTOR URBANO Y COSTA 2 RESPECTIVAMENTE:
- COMITÉ DE ADELANTO HUICHICURA DE CAÑETE, PROYECTO DENOMINADO RED DE AGUA ALTO HUICHICURA, POR UN MONTO DE $2.500.000.-
- CLUB DE HUASOS ONOFRE PACHECO RÍOS DE PONOTRO, PROYECTO DENOMINADO CIERRE RECINTO MEDIA LUNA, POR UN MONTO DE $2.500.000.- COMO FUERON PRESENTADOS.

ALCALDE RADONICH: Reitera enviar agradecimiento a los funcionarios que participaron del proceso. Solicita a los Directivos, colocar una Anotación de Mérito en la hoja de vida de quienes participaron.

- **PUNTO DE TABLA N°13:**

SOLICITUD DE LA COMUNIDAD INDÍGENA SEGUNDO HUENUMÁN DE LAUTARO ANTIQUINA.
Resumen de la Solicitud: Solicitan exención parcial del aporte del 25% respecto Subvención Municipal, aprobada en sesión de Concejo del 14.10.2024.

ALCALDE RADONICH: Da lectura a solicitud.



7478 Cañete, 25 noviembre de 2024

Jddos 504487

I. MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
OFICINA DE PARTES
26 NOV 2024
RECIBIDO

Sr.
Jorge Radonich Barra
Alcalde
I.Municipalidad de Cañete
Presente

Ref.: solicitud exención parcial aporte 25%
Subvención aprobada sesión concejo 14/10/24

Estimado Sr. Alcalde,

Junto con saludar a través de la presente me permito solicitar a usted en representación de nuestra organización la exención PARCIAL del aporte del 25% que según reglamento de Subvenciones municipales se requiere en el proyecto de subvención aprobado en sesión de concejo del día 14 de octubre del presente año. Lo anterior dado que la subvención solicitada es por un monto de $1.063.125 siendo el aporte de $354.375.-
El plazo para ingresar dicho aporte venció el 05/11/2024 y no contamos con la totalidad del recurso, pudiendo solo recaudar $200.000.-
Por lo cual nuestro aporte como organización será de $200.000 para un monto de subvención de $1.063.125.-

A la espera de una favorable acogida y respuesta, se despide atentamente

Vanessa Coña

Vanessa Coña
Presidenta
Comunidad Indigena
Segundo Huenuman de Lautaro Antiquina

Cel. . +569 82387154

RECIBIDO OF. DE ACTAS
27.11.2024

ALCALDE RADONICH: Solicita votar.

CONCEJAL PACHECO: De acuerdo.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL RODRÍGUEZ: Aprueba.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL SÁEZ: De acuerdo.

CONCEJAL CHÁVEZ: A favor.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

ACUERDO N°1322-2024:
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, APROBAR EXENCIÓN PARCIAL DEL APORTE DEL 25% POR PARTE DE LA COMUNIDAD INDÍGENA SEGUNDO HUENUMÁN DE LAUTARO ANTIQUINA, POR UN MONTO DE $200.000.- COMO FUE PRESENTADO.

- **PUNTO DE TABLA N°14:**

PALABRAS DE CONCEJALES PERIODO 2020-2024.

YESSICA CAMPOS: Realiza entrega de invitaciones para sesión de instalación del Concejo Municipal año 2024-2028.

CONCEJAL CHÁVEZ: Dedica palabras de despedida a sus colegas que no continuarán como Concejales.

ALCALDE RADONICH: Levanta la sesión.

FINALIZA LA SESIÓN, SIENDO LAS 11:38 HORAS.